

Fecha: 02/02/2018  
OFICIO No. DGS/00064/2018

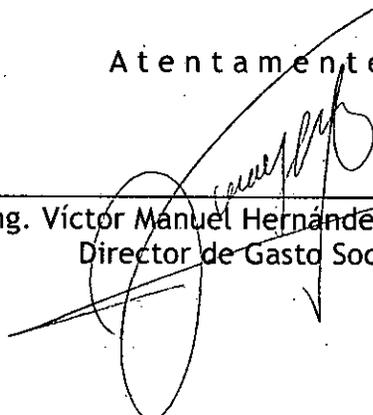
Lic. Elvia Ríos Anaya  
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados  
**PRESENTE**

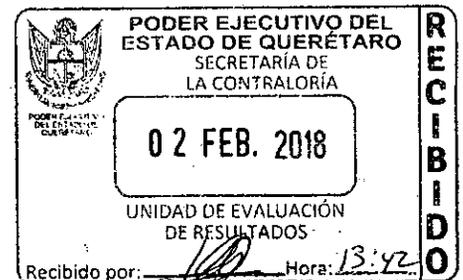
En atención a su oficio UEOF/007/2018, y al calendario de actividades para la elaboración del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018; me permito enviar a usted, en medio magnético (CD), los formatos de los "Documentos de Posicionamiento Institucional correspondiente a los fondos de los recursos federales 2016 siguientes:

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
- Proyectos de Desarrollo Regional
- Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
- Programas Regionales
- Fortalecimiento Financiero

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista  
Director de Gasto Social



Archivo/Minutario  
VMHB/MMGM/jnz

Domicilio:  
Madero No. 97,  
Centro Histórico. Querétaro

Documento de Posicionamiento Institucional  
Análisis del Informe Final de la Evaluación



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
Unidad de Evaluación de  
Resultados

<b>1. Información del fondo o subsidio</b>	
Clave y nombre del fondo o subsidio	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación específica del desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2016
Institución evaluadora	Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de la Contraloría
Coordinación general de la evaluación	Lic. Elyvia Ríos Anaya, Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Responsable del fondo o subsidio evaluado	Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista, Director de Gasto Social
Correo electrónico	<a href="mailto:vhernandezb@queretaro.gob.mx">vhernandezb@queretaro.gob.mx</a>

**2. Comentarios y observaciones específicas:**

Tema de la evaluación	Comentarios
<b>I. ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS</b>	El objetivo del proyecto "Accesibilidad Universal en el Centro Histórico , 2016 que se financia con el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2016 (FOTRADIS 2016) corresponde al objetivo establecido en los "Lineamientos para el FOTRADIS 2016". Así mismo existe alineación con los objetivos definidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 como en el Plan Estatal del Desarrollo 2016-2021.
<b>II. OPERACIÓN OPORTUNA DEL RECURSO</b>	El recurso correspondiente al FOTRADIS 2016 entrega "nodos con infraestructura pública incluyente" concepto que es coincidente con lo establecido en los "Lineamientos para el FOTRADIS 2016".
<b>III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	Para el recurso del Ramo 23 FOTRADIS 2016, no se identificó evidencia documental que permita verificar que le existe una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de un programa presupuestario. Por lo anterior, tampoco fue posible identificar, basado en la MIR, indicadores estratégicos y de gestión, ni metas. Si bien no existen indicadores, en el "Convenio para el otorgamiento del subsidio con cargo al Fondo de Accesibilidad, 2016", fue posible identificar "metas". Éstas se relacionan a la ejecución del proyecto y no propiamente a identificar los resultados con base en indicadores estratégicos y de gestión.
<b>IV. PRESUPUESTO</b>	Es posible analizar el comportamiento del recurso FOTRADIS en el lapso de 2013 al 2016. Corroborándose que en el año 2016 se obtuvo un monto de \$ 1 760,015.17 pesos adicionales al 2013 que representan 19.9% por ciento adicional.
<b>V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES REALIZADAS</b>	Se identificaron evidencias de que el FOTRADIS fue evaluado por el Instituto de Investigaciones Sociales José María Luis Mora, "Instituto Mora" para el año fiscal 2013 y 2014, ésta última realizada durante el año 2015.

**3. Comentarios y observaciones generales**

--